



## GLOSARIO DE TÉRMINOS

**CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: Prospección de bienes de interés patrimonial**

**Código: SSC507\_3**

**NIVEL: 3**



Financiado por  
la Unión Europea

**Audiencia cautiva:** compuesta por personas que se sienten obligadas a prestar atención a una presentación, incluso si ello requiere un gran esfuerzo o les aburre.

**Audiencia no cautiva:** está formada por personas que eligen voluntariamente prestar atención a una presentación porque la encuentran gratificante.

**Bien patrimonial:** elemento de nuestro pasado o territorios bien conservados que representan a nuestra sociedad por sus características y peculiaridades.

**Capacidad de acogida:** es el número máximo de visitantes que un área determinada puede soportar con el menor impacto ambiental y social y el mayor nivel de satisfacción posible de los visitantes.

**Capacidad de carga recreativa** (véase **capacidad de acogida**)

**Climograma:** es un gráfico en el que se presentan resumidos los valores de precipitación, temperatura y clima recogidos en una estación meteorológica de un lugar determinado.

**Comunicación no secuencial:** es una forma de presentación en la que la audiencia determina la secuencia de la información a la que prestan atención. La mayoría de las formas de interpretación no atendida por personal, conllevan una comunicación no secuencial.

**Comunicación secuencial:** es una forma de presentación en la que el comunicador controla el orden en el que la audiencia recibe la información. Casi todos los servicios interpretativos atendidos por personal son secuenciales.

**Conceptos universales:** se trata de conceptos o ideas que, por su relevancia, poseen una importancia especial para la generalidad de los seres humanos independientemente de su origen o creencias.

**Empaquetado temático:** un paquete temático es un contenedor conceptual en el que un intérprete desarrolla una idea en la comunicación secuencial. Todo paquete temático contiene una introducción, desarrollo y conclusión, seguida de una clausura.

**Estudios de frecuentación:** investigación sobre la periodicidad y estacionalidad con la que los visitantes acuden a un lugar de importancia patrimonial con objeto de mejorarla.

**Estudios de público:** pretenden conocer la experiencia y los intereses de los destinatarios o beneficiarios de una propuesta recreativa.



Financiado por  
la Unión Europea

**Ficha de opinión:** recurso que recoge la opinión de público sobre determinado bien patrimonial.

**Fuentes de información:** son diversos tipos de documentos y registros audiovisuales que contienen datos útiles para satisfacer una demanda de información o conocimiento sobre una materia determinada.

**Hidrología:** es la disciplina científica dedicada al estudio de las aguas de la Tierra, incluyendo su presencia, distribución y circulación a través del ciclo hidrológico, y las interacciones con los seres vivos.

**Índice de potencial interpretativo:** es una herramienta metodológica que tiene como fin aplicar criterios de objetividad a la selección de rasgos de cara a la definición de un producto interpretativo.

**Información geográfica:** es aquella que tiene algún componente espacial, es decir, una ubicación, y una información atributiva que nos detalla más sobre ese elemento. Esa ubicación se podrá definir con un nombre de una calle, por ejemplo, o con coordenadas espaciales.

**Itinerario interpretativo:** es la ruta destinada al público general desarrollada en un entorno determinado (natural, rural, urbano, tecnológico, etc.) y en la que se interpretan –con el apoyo de una serie de medios complementarios (guía intérprete, folletos, carteles, etc.)– los elementos conformadores del lugar, sus características y relaciones, así como la importancia de la conservación de sus valores patrimoniales. Constituye una secuencia planificada de paradas, en cada una de las cuales se desarrolla una parte del tema.

**Itinerario interpretativo autoguiado:** es la ruta específica en las que los rasgos son interpretados mediante uno o varios métodos no personales. La dirección se indica mediante instrucciones o marcas en la ruta.

**Itinerario interpretativo guiado:** es un recorrido que realiza un grupo de visitantes en compañía de una persona que ejerce de guía o intérprete, la cual ofrece verbalmente interpretación del lugar al tiempo que estimula al grupo a la participación física e intelectual.

**LCA (Límite de Cambio Aceptable):** es una herramienta de gestión de visitantes que tiene como objetivo decidir cuánto cambio (impacto) inducido por los visitantes



en un área natural o lugar de interés patrimonial es aceptable teniendo en cuenta que se producirán cambios en lugares como este con uso de visitantes.

**Medio interpretativo:** es el soporte o el vehículo a través del cual –en un programa, en un equipamiento– se entrega un mensaje al visitante. Medios son, por ejemplo, los audiovisuales que se desarrollen en un centro de visitantes, las distintas exhibiciones que puedan presentarse en un museo, o el trabajo de un guía intérprete que desarrolla su labor en un sendero.

**Medio interpretativo no personal o autónomo:** es aquel no atendido por un guía intérprete.

**Medio interpretativo personal:** es aquel que es atendido por un guía intérprete.

**Modelo TORA (temática, organizada, relevante, amena):** El modelo describe una metodología de interpretación donde un tema (o idea principal) sirve como elemento de partida para provocar el pensamiento en los visitantes a lugares de interés patrimonial.

**Observación directa:** método de obtención de datos consistente en observar al objeto de estudio dentro de una situación particular. Esto se hace sin intervenir ni alterar el ambiente en el que el objeto se desenvuelve.

**Orografía:** es la parte de la geografía física que se dedica a la descripción de montañas. A través de sus representaciones cartográficas (mapas), es posible visualizar y estudiar el relieve de una región.

**Ortofotomapa:** es una composición cartográfica formada cuyo propósito es ofrecer a los usuarios una referencia para cualquier solución o proyecto que requiera una base de imágenes detallada que facilite la identificación del entorno.

**Plan sectorial:** es el instrumento que desarrolla, de acuerdo a los planes de orden superior, los aspectos más complejos de la gestión de un espacio protegido o un lugar de importancia patrimonial: conservación, uso público, desarrollo, ordenación forestal, seguimiento, ordenación piscícola, etc.

**Planificación interpretativa:** es un proceso racional que conduce a la redacción de un conjunto de recomendaciones dirigidas a la institución responsable de la gestión de un conjunto de recursos patrimoniales.



**Público visitante:** persona residente o foránea que acude a un espacio de interés patrimonial con la intención de conocerlo y disfrutar de sus valores sin esperar a cambio ningún beneficio económico.

**ROVAP** (Rango de Oportunidades para Visitantes en Áreas Protegidas): es una herramienta de planificación que define las tipologías de experiencias de uso público que un área de interés patrimonial puede o debe tener en función de sus atractivos, objetivos de conservación y mercados de público objetivo.

**Sistemas de Información Geográfica (SIG):** es un conjunto de componentes específicos que permiten a los usuarios finales crear consultas, integrar, analizar y representar de una forma eficiente cualquier tipo de información geográfica referenciada asociada a un territorio.

**Significado tangible:** es el atributo de algo que puede ser verificado objetivamente a través de alguno de los sentidos. Los significados tangibles que transmiten los intérpretes tienen que ver con la importancia científica, cultural o histórica de aquello que están interpretando.

**Significado intangible** alude a un atributo de algo que no se puede verificar objetivamente a través de los sentidos; es de carácter simbólico.

**Sociograma:** Herramienta gráfica y sociométrica para medir las relaciones sociales que se forman en un grupo.

**Sondeo:** medición estadística tomada a partir de encuestas destinadas a conocer la opinión pública.

**Tabla DAFO** (iniciales de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades): es una herramienta que permite analizar la realidad de su empresa, marca o producto, institución, proyecto o persona para poder tomar decisiones de futuro.

**Tema (frase-tema u oración-tema):** es el punto principal del mensaje interpretativo, la idea que subyace en la presentación que el intérprete quiere tratar y el público debe recordar.

**Tópico:** en el contexto de la interpretación del patrimonio se define como tópico al motivo general de una presentación.



**Uso Público:** es una denominación genérica a un conjunto de funciones que tienen relación con la atención a los visitantes reales y potenciales de un espacio de interés patrimonial. Este concepto se relaciona especialmente con los espacios naturales protegidos.